

ARQUITECTO TÉCNICO?



Aparejador, arquitecto técnico, ingeniero de edificación. Las tres titulaciones corresponden a la misma profesión: arquitecto técnico. Antiguamente se llamaban aparejadores, y aún son muchos los que gustan de conservar esta denominación.

El arquitecto técnico es un experto en edificios, en sus materiales, sus instalaciones, su comportamiento, su proceso de construcción, sus problemas o patologías y las soluciones a los mismos.

Como experto en construcción y edificación que es, será tu colaborador imprescindible en:

### La reforma de tu vivienda o local

Te asesorará, coordinará los trabajos necesarios, a los oficios intervinientes y los plazos de ejecución. Será tu representante, el experto que logrará que todo se haga correctamente y como tú quieres. Controlará los costes y ahorrarás dinero, tiempo, esfuerzo y preocupaciones.

### Tu edificio

Si tu vivienda está en un edificio con cierta edad, en el que las reparaciones empiezan a ser una constante, no lo dudes: tus vecinos y tú le necesitáis. Él puede ser el médico de tu edificio, el técnico de cabecera, que puede asesoraros en cualquier cuestión técnica o daño que se detecte en el edificio y que determinará qué reparaciones son imprescindibles y en qué orden conviene efectuarlas. Puede supervisar y dirigir dichas reparaciones cuando se estén efectuando para que su ejecución sea técnicamente correcta y adecuada.

Elaborará el **Informe de Evaluación del Edificio**, obligatorio si tiene más de 50 años.

Y si hay problemas de **accesibilidad**, estudiará y diseñará la mejor solución y se ocupará de su correcta aplicación dirigiendo la ejecución de las obras.



### Tu patrimonio

Si tienes una vivienda, local comercial o plaza de garaje en propiedad, esos bienes son tu patrimonio. Puedes necesitar tasarlos en un momento dado. El arquitecto técnico efectuará tu tasación.

Y recuerda que también elabora los certificados de eficiencia energética, obligatorios en la compraventa de viviendas.

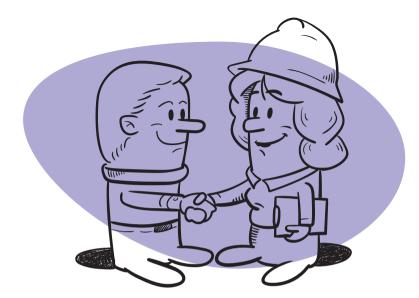


## La apertura de tu local comercial

Te asesorará sobre las ordenanzas municipales, los requerimientos legales y la normativa que afecta a tu nueva actividad, así antes de alquilar un local puedes saber si es adecuado para tu negocio. También puede ayudarte a gestionar las licencias, además de redactar la documentación para la apertura.



Si estás pensando en hacer una **reforma**, eliminar un tabique o redistribuir el espacio, consúltale, te dirá cuáles son las cosas que puedes hacer o no en tu vivienda y te aportará ideas de distribución adecuadas. Del mismo modo, si tu vivienda presenta una **grieta**, un problema de **humedades** e incluso un gasto excesivo en electricidad, podrá indicarte cuál es el origen del problema y sus posibles soluciones.



### Tu vivienda futura

Si vas a comprar una vivienda, también puede asesorarte al respecto e incluso visitar la vivienda de tu elección para indicarte su estado actual y las posibles modificaciones que podría necesitar para adecuarla a tus necesidades. Y si lo que quieres es hacer una casa nueva, el arquitecto técnico es el director de la ejecución de la obra que velará por la calidad y el coste de la construcción.

#### Tus desavenencias

Existen arquitectos técnicos mediadores. La **mediación** es una fórmula de resolver conflictos de forma extrajudicial, de forma que se satisfagan las necesidades de ambas partes sin el coste económico y emocional de pasar por un Juzgado. Conflictos sobre vicios de construcción, comunidades de vecinos, acústica, herencias, valoraciones... son un campo óptimo para el arquitecto técnico como mediador.

# EL ARQUITECTO TÉCNICO ES UN PROFESIONAL VERSÁTIL CON UN PROFUSO CONOCIMIENTO SOBRE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN.

Cuenta con él si te encuentras en alguno de los casos expuestos. Si no conoces a ninguno, recuerda que puedes solicitar los servicios de estos profesionales en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC):

http://sac.caatvalencia.es/

Tel. 96 353 60 04 (martes y jueves de 9 a 12h.)





El Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia es una corporación de derecho público, de más de 75 de años de antigüedad, que agrupa a los aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de edificación que ejercen su profesión en la provincia de Valencia. Entre sus fines se encuentra la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados y la defensa de la calidad de la construcción.